AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025

Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria 08

En la Villa de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera Municipal, siendo las 11:41 horas del día 24 de Abril de 2024, se encuentran reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta de esta Villa, para celebrar la sesión extraordinaria los Ciudadanos: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; asistidos por el Lic. Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria prevista de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del quórum.----------

SEGUNDO.-Lectura y aprobación del orden del día.----------

TERCERO.- Propuesta y Aprobación en su caso, de la Convocatoria para la entrega de Becas para alumnos que concluyen el 6° Grado de Primaria en escuelas del Municipio de Yanga, Ver., y Becas de Aprovechamiento para Alumnos de cada grado y grupo de las Escuelas Secundaria, Telesecundarias, Telebachillerato y Bachilleratos, de la Cabecera y localidades del municipio de Yanga, Veracruz.----

CUARTO.- Clausura.----------

Presidente: Buenos días, de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" para celebrar Sesión Extraordinaria, por lo anterior, y con la autorización de los señores Ediles, solicito al Licenciado Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Yanga, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario: Con todo gusto, Ciudadano Presidente, procederé a pasar lista de asistencia: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo,

se declara el quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----------

Presidente: Muchas gracias Secretario, se declara abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y le solicito que proceda a dar lectura al orden del día.----------

Secretario: Con gusto Presidente, Sesión Extraordinaria de Cabildo, Veinticuatro de Abril de 2023.-

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

Presidente: Solicito de este cuerpo edilicio, si están de acuerdo con el orden del día, manifiesten su voto.----------

Secretario: Señor Presidente, se aprueba por unanimidad el orden del día, en términos del artículo 28 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ----------

TERCERO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE BECAS PARA ALUMNOS QUE CONCLUYEN EL 6° GRADO DE PRIMARIA EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., Y BECAS DE APROVECHAMIENTO PARA ALUMNOS DE CADA GRADO Y GRUPO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIA, TELESECUNDARIAS, TELEBACHILLERATO Y BACHILLERATOS, DE LA CABECERA Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE YANGA, VERACRUZ.----------

Secretario: El Tercer punto del orden del día es la propuesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal, para la Convocatoria para la Entrega de Becas. ----------

Presidente: Compañeras Ediles, las niñas y los niños Yanguenses representan el futuro de nuestro municipio, siendo la educación uno de los pilares para garantizar su correcto desarrollo, y es competencia de este H. Ayuntamiento el incentivar el esfuerzo de cada uno de ellos, por lo que presento a ustedes la Convocatoria para la Entrega de Becas para Alumnos que concluyen el Sexto Grado de Primaria en Escuelas del Municipio de Yanga, Ver., y Beca de Aprovechamiento para cada Grado y Grupo de las Escuelas Secundaria, Telesecundarias y bachilleratos de la Cabecera y localidades de nuestro municipio, siendo un total de 369 Becas que serán entregadas, de las cuales 314 serán otorgadas a los egresados de Sexto Grado de Primaria, cada una con un monto de $1, 200.00 (Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.), y 29 Becas de Aprovechamiento con un monto de $ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) a los Alumnos de Escuelas Secundaria y Telesecundarias, y 26 Becas de Aprovechamiento con un monto de $ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) a los Alumnos de Telebachillerato y Bachilleratos del municipio, haciendo un monto total de $514, 300.00 (Quinientos Catorce mil Trecientos Pesos 00/100 M.N.), que serán

invertidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). Dicha Convocatoria es la siguiente:

CONVOCATORIA
BECAS 6° DE PRIMARIA Y DE APROVECHAMIENTO PARA CADA GRADO Y GRUPO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIA, TELESECUNDARIAS, TELEBACHILLERATO Y BACHILLERATOS

El Sistema DIF Municipal y la Coordinación de Educación del H. Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Ver., pone a disposición de los padres de familia, la beca para alumnos que concluyen el 6° Grado de Primaria en Escuelas del Municipio de Yanga, Ver., y Beca de Aprovechamiento para cada grado y grupo de las Escuelas Secundaria, Telesecundarias, Telebachillerato y Bachilleratos de la Cabecera y localidades de Yanga, Veracruz.

REQUISITOS

- ✓ CURP del Alumno
- ✓ Credencial de Elector del Padre o Tutor
- ✓ Copia de boleta con calificación aprobatoria o Constancia de haber concluido o estar cursando el Sexto Grado de Primaria
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Constancia de Primer Lugar con promedio de 9.0. o superior (Únicamente Secundaria, Telesecundarias, Telebachillerato y Bachilleratos)
- ✓ Llenado y firma del formato de apoyo

BASES

- ✓ Los Padres o Tutores deberán entregar la documentación, la cual será recibida a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de Junio de 2024, con los directores de cada plantel educativo que corresponda a este municipio.
- ✓ El director de cada plantel presentará los expedientes de los alumnos por graduarse, que recibirán dicho estímulo a la educación, antes del día 22 de Julio de 2024 a la Coordinación de Educación.
- ✓ Dicho apoyo será entregado el día 02 de Agosto de 2024 a las 10:00 horas en las instalaciones del Auditorio Arena Yanga, ubicado en Calle 8 Colonia Buenos Aires, Yanga, Veracruz.

Presidente: Si no existe algún comentario, solicito que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.- - - -

Presidente: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CUARTO PUNTO DEL DÍA ES LA CLAUSURA. -

Secretario: El Cuarto punto del orden del día señor presidente, corresponde a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo por lo que solicito atentamente a los presentes nos pongamos de pie. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -